



Advierte ministro Aguilar que **SCJN** RETROCEDE a época **priista**



**Luis
María
Aguilar**

que Morena y sus aliados en el Congreso pueden reformar la Carta Magna en cuestión de días, tanto para prevenir sentencias adversas como para corregirlas.

A sus 75 años, Aguilar explicó que se va tranquilo, pero triste por los calificativos y ataques constantes que han padecido los jueces durante los últimos seis años, y por la indiferencia de la gran mayoría de la población ante una reforma que transforma radicalmente la operación de la justicia.

Hasta hace unos meses, la despedida de Aguilar, expresidente de la Corte, hubiera sido de rutina.

Desde 2003, 12 ministros se han retirado luego de cubrir todo el periodo para el que fueron designados, y si bien algunas salidas y sus relevos tuvieron impactos decisivos en el rumbo del tribunal, cada ceremonia de despedida incluía la certeza de que habría un reemplazo y la Corte seguiría operando más o menos como siempre, desde la reforma de 1995.

Estas certezas ya no existen. La reforma judicial de Morena es un terremoto para el Poder Judicial, y uno de sus primeros efectos es que ya no hay manera de que el Senado y el Ejecutivo designen a un reemplazo para Aguilar. A la Corte ya no puede llegar ningún ministro que no sea electo por voto popular, y la primera elección será en junio de 2025.

Con 56 años de carrera en el PJJ, Aguilar es la única persona que ha cubierto todos los puestos de la carrera judicial, desde mecánografo en un juzgado en 1968, hasta presidente de la Corte entre 2015 y 2018, pasando por secretario de juzgado y tribunal colegiado, secretario de Estudio y Cuenta, Juez de Distrito, Magistrado de Circuito, Oficial Mayor y consejero de la Judicatura.

Vale la pena destacar que en el sexenio pasado, Luis María Aguilar fue quien más votó contra las reformas y políticas del expresidente Andrés Manuel López Obrador, que dedicó repetidas conferencias mañaneras para atacarlo.

RAÚL RAMÍREZ

A unos días de su retiro, el ministro Luis María Aguilar advirtió que la reforma de Morena para elegir a los jueces por voto popular regresará a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a los tiempos del PRI, cuando los ministros se cuidaban de no molestar al Presidente de la República con sus sentencias.

"Creo que se está regresando a esa época. Yo lo veía cuando fui secretario de Estudio y Cuenta de la Corte en 1978, yo veía las actitudes de los ministros, la inclinación para no contradecir al Ejecutivo o al Legislativo, buscándole la forma. Las actitudes personales que había, de una ceremonia o reverencia al poder del Presidente, y eso se corrigió en la reforma de 1995", explicó.

"Yo creo que se está regresando a esa época donde habrá esos compromisos políticos, que van a influir en la forma de tomar las decisiones en la Corte", dijo.

Por otra parte, para el Ministro, que concluye su periodo de 15 años el 30 de noviembre, luego de 56 años de carrera en el Poder Judicial, la Corte se verá limitada como tribunal Constitucional, ante la gran facilidad con la

